



UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

PLAN DE INTERVENCIÓN

ECOSISTEMAS EDUCATIVOS E INCLUSIÓN

**CAPACITACIÓN EN HERRAMIENTAS PARA ABORDAR EL APRENDIZAJE
SIGNIFICATIVO**

Alumna: Antonelia Martínez

D.N.I.: 34876519

Legajo: VEDU015570

Tutora: Lic. Del Valle Jalín Teresita

Lugar: Trenque Lauquen, 26 de junio 2022

Agradecimientos:

A mi familia: porque su presencia y sus palabras son siempre apoyo incondicional.

A las docentes participantes y compañeros de cursada: porque sus respuestas, sus reflexiones y acotaciones dan contenido a estas páginas, sin las cuales no hubiera sido posible escribirlas.

A la Universidad Empresarial Siglo 21: porque fue su propuesta de educación a distancia la que me permitió concretar este propósito.

Índice

Agradecimientos	2
Resumen	6
Introducción.....	8
Presentación de la línea temática.....	10
Síntesis de la organización	12
Historia institucional	13
Misión	16
Visión.....	16
Valores	17
Perfil del egresado	18
Población	18
Recursos materiales	20
Delimitación del problema:	20
Objetivos.....	23
Objetivo general:.....	23
Objetivos Específicos	23
Justificación	24
Marco teórico.....	27

	4
Actividades	36
Plan de acción	36
Actividad 1	38
Actividad 2.1 Prácticas didácticas pedagógicas.....	40
Actividad 2.2 Prácticas didácticas pedagógicas.....	42
Actividad 3.1 Modelo de enseñanza y aprendizajes innovador: Aula invertida.....	43
Cronograma	47
Recursos	48
Presupuesto	48
Resultados esperados	49
Evaluación	50
Referencias:	51
Anexo	54

Lista de Tablas

Tabla1: Prioridades pedagógicas para 2017-2018.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 2: Cuadro resumen de las actividades	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 3. Actividad 1	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 4. Actividad 2	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 5: Actividad 2.2	¡Error! Marcador no definido.

Tabla 6: Actividad 3;Error! Marcador no definido.

Tabla 7: Actividad 4;Error! Marcador no definido.

Tabla 8: cronograma de actividades;Error! Marcador no definido.

Tabla 9: Recursos;Error! Marcador no definido.

Tabla 10: Presupuesto.....;Error! Marcador no definido.

Lista de ilustración

Figura 1: Organigrama del I.P.E.M. N°193 13

Resumen

La calidad de la Educación secundaria depende de múltiples factores, uno de los más importantes es la formación de docentes. Por lo que se requiere contar con un docente creativo, que posea un conocimiento amplio y profundo de lo qué, cómo y cuándo debe enseñar; con un manejo apropiado de estrategias de enseñanza y aprendizaje, con una clara comprensión de lo que significa su trabajo de aula, tanto en el ámbito del desarrollo individual y grupal de los estudiantes, como del impacto social de la labor educativa, capaz de vencer limitaciones y obstáculos y de llevar a cabo una práctica docente que satisfaga las expectativas del sistema educativo y de la sociedad en general. Por esta razón, el presente Plan de Intervención ha tenido como objetivo principal ofrecer una capacitación docente situada, de nuevos formatos y recursos multimediales como herramientas de construcción de las prácticas docentes propiciando aprendizajes significativos en los estudiantes que favorezca la promoción y el egreso de los estudiantes del IPEM N° 193 “José María Paz”.

Fue así que, en una primera instancia, se realizó una reunión de trabajo con el Equipo de conducción para la presentación de la propuesta y definir los contenidos a abordar, la modalidad de trabajo, el cronograma, los espacios y el tiempo para su implementación.

Posteriormente, se llevó a cabo el plan de acción con los destinatarios, los verdaderos partícipes de la propuesta, el colectivo docente. se desarrollaron tres etapas de trabajo con instancias intermedias de evaluación y finalmente, se solicitó a los participantes del taller como actividad de cierre que aplicaran en sus cursos un proyecto sobre aula invertida.

Para concluir, se podría decir que el docente de hoy debe asumir nuevos retos, adaptarse a los nuevos tiempos, sus propuestas deben ser innovadoras, significativas, provocar la curiosidad en sus estudiantes, repensar la sala de clase en la que los estudiantes son creadores y en la que aprenden haciendo.

Palabras clave: Propuestas didácticas, formatos áulicos, aula invertida, innovación.

Introducción

El siguiente Plan de Intervención se enmarca en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, sancionada en el año 2006 que establece la obligatoriedad del Nivel Secundario y la responsabilidad de los agentes educativos de garantizar el efectivo cumplimiento del derecho a la educación; promueve, en su Artículo 11° Inc. b, una “(...) educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores”.

A su vez el sistema educativo cordobés adhiere a la política educativa nacional, a través de la Ley Provincial de Educación N°9780 del año 2010, tiene como misión “brindar educación con calidad y equidad a los fines de materializar los objetivos de inclusión, retención, promoción y finalización de los estudios secundarios de las políticas educativas de la educación pública”

En el I.P.E.M N°193 “José María Paz” se ha observado como problemática la necesidad de capacitar a los docentes. Propiciando el mejoramiento de las estrategias pedagógico/didácticas que utilizan y llevan a cabo en las aulas los profesores que recién inician sus trayectorias docentes y que resultan insuficientes para promover el desarrollo de las capacidades, el interés por los aprendizajes y mantener la motivación de los alumnos. Esta apuesta implica volver la mirada hacia el quehacer en el aula, los sentidos en torno de la práctica docente, los vínculos pedagógicos, potenciando experiencias innovadoras como la puesta en marcha de la estrategia pedagógica aula invertida.

En este sentido, la intervención de esta propuesta está orientada a capacitar a los docentes haciendo foco en la centralidad pedagógica de las prácticas de enseñanza y la actualización e innovación presentes en los diseños curriculares, brindando orientaciones para el desarrollo de propuestas áulicas que favorezcan otras significaciones para la escuela secundaria, brindando también posibilidades para la organización de otros espacios, agrupamientos y tiempos que garanticen oportunidades de aprendizaje para trayectorias educativas heterogéneas de los estudiantes que habitan las aulas.

Por otro lado, se presenta la línea temática que da los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la propuesta, desde los Ecosistemas educativos e inclusión.

Seguidamente se presenta una síntesis institucional con los datos más relevantes y que se corresponde con la temática elegida: historia, misión, visión, valores, población, programas en correspondencia con la propuesta y se delimita la problemática que da lugar a la intervención y se enuncian los objetivos que persigue esta intervención.

Para lograr estos objetivos se prevé un plan de acción con una serie de recursos necesarios para su implementación como así también un cronograma tentativo de realización y el presupuesto que demandará la implementación.

También, se encuentra en esta propuesta de intervención una sección de resultados esperados y la conclusión como síntesis final del trabajo.

Presentación de la línea temática

La línea temática seleccionada que enmarcará este trabajo académico es “Ecosistema educativos e Inclusión”. El concepto de ecosistema educativo ha estado en el lenguaje pedagógico desde hace varios años asociados con conceptos como ambientes educativos, ambientes tecnológicos, ambientes de enseñanza, entornos de enseñanza, hábitat enseñanza entre otros.

En educación el término ecosistema se toma desde la analogía con las ciencias naturales y de cara a las transformaciones que ha tenido la sociedad, en lo político, laboral, cultural y donde muchos factores van incidiendo en el comportamiento de los seres humanos. Desde el punto de vista educativo tensiona para que las instituciones se piensen cómo acompañarán, compenetrando cada uno de los componentes que las conforman para dar paso a la generación de modelos coherentes, que ayuden a sus estudiantes a ser más competentes, a desarrollar fuertemente sus actitudes y habilidades, los valores, es decir que sepan “el saber hacer”.

En palabras de Delors (1996) “la educación tiene la imperiosa función de conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud (...). Y reflexiona acerca de “¿cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, cómo adaptar la enseñanza (...) para lograr esto, resulta clave conceder en los espacios educativos un espacio a la imaginación y a la creatividad, necesario para el futuro mundo cambiante”

En este sentido, es que se piensa esta intervención desde la mirada de ecosistemas educativos e inclusión, puesto que las instituciones escolares conforman un entramado de interrelaciones entre los elementos que constituyen el sistema educativo y que determinan a los estudiantes. Por otro lado, se apoya en la teoría ecológica de Bronfenbrenner, citado por Tessier en (Choque Laurrauri, 2009, pág. 2)

El ecosistema educativo se fundamenta en el paradigma ecológico integrado por un medio de vida que implica a organismos vivos y objetos que se influyen entre ellos y en el que existe un carácter dinámico en donde cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia por vía de reciprocidad, (...) se intenta comprender el comportamiento definiéndolo como la resultante de un intercambio mutuo y recíproco entre el organismo y el medio. (Tessier, 1994).

La escuela se concibe como un ecosistema debido a que su contexto es el eje principal que moviliza todos los fines de acuerdo a sus normas, valores, cultura, donde sus componentes ayudan a mejorar la efectividad individual y organizacional conectando personas y brindándoles apoyo con una amplia gama de contenidos procesos y tecnologías para impulsar el desempeño en especial de estudiantes.

Siguiendo con el desarrollo de la línea temática, es preciso destacar el término inclusión desde la óptica de los organismos internacionales y las políticas educativas que rigen en nuestro país. En el documento preparado por la directora interina, Rosa Guijarro, para la UNESCO América Latina y el Caribe reza:

Una escuela inclusiva es aquella que no tiene mecanismos de selección ni discriminación de ningún tipo, y que transforma su funcionamiento y propuesta pedagógica para integrar la diversidad del alumnado favoreciendo así la cohesión social que es una de las finalidades de la educación. (UNESCO - OREALC, 2008)

Nuestro Sistema Educativo se rige actualmente por la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06, que asigna al Estado la responsabilidad de garantizar la igualdad y la gratuidad de la enseñanza. La norma permite que todos podamos acceder a una educación de calidad que garantice la igualdad de oportunidades y que incluya a todos los estudiantes para que transiten los diferentes niveles educativos y las modalidades fortaleciendo cada trayectoria escolar. Este principio, consagrado por el Artículo 14 de la Constitución Nacional y en la “Convención de los derechos del niño, niña y adolescentes” garantiza a todos los estudiantes, indiferentemente de si posee o no alguna discapacidad, el ingreso, el tránsito y la permanencia, y el egreso efectivo de los distintos niveles educativos.

En este sentido, la escuela tiene que postular modelos pedagógicos respetuosos de las diferencias, que dialoguen con una sociedad heterogénea y visualicen la diversidad como un elemento enriquecedor. Reforzando vínculos pedagógicos y prácticas pedagógicas didácticas innovadoras con el propósito de continuar garantizando el derecho a la educación obligatoria.

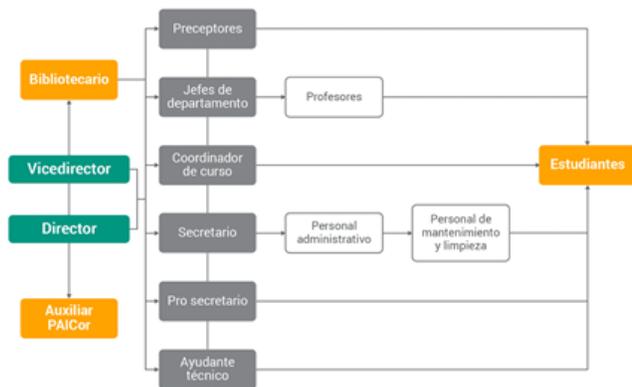
Síntesis de la organización

La institución elegida para el presente Plan de Intervención es el Instituto Provincial de Educación Media N° 193, I.P.E.M, José María Paz, con Clave Única de Establecimiento:

142233-0 EE 031070. Se emplaza en Vélez Sársfield 647, perteneciente a la localidad de Saldán (5149), departamento Colón, provincia de Córdoba. (Universidad Siglo 21, 2019)

Funciona en un edificio propio desde el año 1995, asisten 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. (Universidad Siglo 21, 2019)

Figura 1: organigrama



Fuente: Ponce, 2018 en UES21, 2019

Historia institucional

A continuación, se presenta una descripción de la institución elegida con datos recabados por la Universidad Empresarial Siglo 21 en el año 2019, mediante la plataforma Canvas para la materia Seminario.

A lo largo de su historia el IPEN N° 193, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad.

En el año 1965 por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

Al año siguiente, se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. En ese momento no se obtuvo una respuesta favorable, por lo que se formó una comisión para reiterar el pedido y se procedió a adoptar el nombre del instituto, José María Paz, en relación con el caudillo cordobés. Si bien la comisión no tuvo resultados favorables, los trámites continuaron ante la Presidencia de la Nación, que autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la matriculación de alumnos.

La escuela, a lo largo de los años, se fue adaptando a los cambios de nuestro sistema educativo. En 1993 se implementa La ley federal de educación, la escuela se adapta a la implementación de dicha Ley, creando un Ciclo Básico Unificado, de tres años de duración, y un Ciclo de Especialización, con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte, esta última orientación estará fuertemente vinculada a la ejecución y puesta en marcha del festival folklórico, que representa no sólo la identidad de la escuela, sino también a la comunidad de Saldán. Dicha competencia Folklórica, será constitutiva del proyecto educativo institucional.

En 1995 la escuela tiene, finalmente, un edificio propio ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.

En 2006, a partir de la ley de educación Nacional N°26.206 que establece la obligatoriedad del nivel secundario y el derecho a la educación, se comienzan a implementar en la escuela, una serie de programas que fortalecen las trayectorias escolares de los jóvenes, por ejemplo: Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, en el marco de este proyecto, se gestiona el centro de actividades juveniles.

A partir de 2010, la institución escuela reelabora su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y se seleccionan dos nuevas orientaciones, teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad.

En el 2011, se inicia el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad y la construcción de acuerdos sobre la elección de contenidos, capacidades y estrategias metodológicas. Además, se presenta el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/103 (Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, 2011)

En el año 2013 asume la actual Directora Susana Giojalas, además se refuncionalizaron espacios, por acción de cooperadora se compran equipamientos para las aulas. También los docentes y alumnos reciben las Notebooks del plan Conectar igualdad.

Durante el 2015 se utilizan las tres nuevas aulas lo que posibilita el aumento en la matrícula. Se retoma el proyecto de la Expoferia a cargo del Ciclo Orientado de la escuela, la cual fue organizada por los estudiantes de 6° año de las distintas orientaciones y llevada a cabo en la plaza del pueblo para dar participación a toda la comunidad. Los estudiantes

participaron mediante la muestra de producciones que daban cuenta de las habilidades, capacidades y destrezas adquiridas a lo largo del año.

Entre el 2017 y 2018, se delimitan los espacios, se crean nuevos espacios y se construyen otros. Además, ha tomado un punto central el trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD), enmarcado en la Ley 26.206 dispuesto por la resolución ministerial N.º 667/114 para trabajar adecuaciones en consideración de cada situación acontecida con el estudiante.

En 2014 se implementan los Acuerdos Institucionales de Convivencia, los mismos son fruto del esfuerzo del equipo de conducción, centro de estudiantes y comunidad educativa.

Misión

Dado que la institución en estudio I.P.E.M. N° 193 José María Paz es de carácter público y el en marco de las normativas vigentes tanto nacionales como provinciales, podemos inferir que su misión “es brindar educación con calidad y equidad a los fines de materializar los objetivos de inclusión, retención, promoción y finalización de los estudios secundarios de las políticas educativas de la educación pública”

Visión

Se puede definir como la filosofía institucional, el camino que se viene trazando en estrecho vínculo con la misión, presenta los grandes fines que se quieren alcanzar con el trabajo y el esfuerzo diario, en este sentido, el IPEM N° 193 procura “tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el

desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.”

Es importante mencionar el PEI ya que éste es de carácter global y abarca todos los aspectos de la institución escolar. Como herramienta principal de gestión y planificación e integra y da coherencia a los procesos de intervención educativa que se desarrollan en la escuela. Se sintetiza su propuesta de actuación a través de:

- Las señas de identidad: conjunto de principios formulados en términos de definición institucional que caracterizan a la escuela; construcción de una especie de carta de identidad que responde a la pregunta: ¿quiénes somos?
- Los objetivos finales que se intenta alcanzar: conjunto de propósitos que responden a: ¿qué pretendemos?;
- La organización, que atiende a la formación de equipos de trabajo, a la negociación y al logro de acuerdos; a la administración del potencial humano y de materiales y al modo de relacionarnos con la comunidad, respondiendo a la pregunta: ¿cómo nos organizamos para que las cosas sucedan?

Valores

En el Proyecto Educativo Institucional podemos evidenciar valores como el respeto, honestidad, empatía, inclusión, responsabilidad, cooperación, solidaridad e identidad. (Universidad Siglo 21, 2019)

Perfil del egresado

En la formulación del PEI, preceptores y docentes de la orientación definieron el perfil del egresado. La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria.

La escuela adopta dos modalidades, por un lado, la Orientación es Economía y Gestión cuya finalidad es dotar a los alumnos y alumnas de conocimientos entorno a empresas y medios de producción. Por otro lado, Orientación en Turismo, cuya finalidad es orientar a los alumnos y alumnas, en el reconocimiento del patrimonio cultural local. (Universidad Siglo 21, 2019)

Población

La población de Saldán es culturalmente heterogénea, dado su origen diverso, el cual fue producto de la inmigración extranjera hasta la década de los 50' y luego la inmigración interna.

Las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones, entre las que se pueden destacar: Obreros del sector público o privado, Ayudantes de construcción, mantenimiento

de jardines. Trabajadores por cuenta propia. Changas. Servicio doméstico. Servicio doméstico. Cuidado o acompañamiento de enfermos, niños o ancianos. Empresa de remis.

La característica de que sea ciudad dormitorio hace que muchos jefes de familia vivan en Saldán, pero trabajen afuera de la ciudad. Muchas de las familias, además, no poseen viviendas propias, sino que las alquilan o comparten en terrenos fiscales, de terceros u ocupados. Son grupos numerosos, con muchos hijos, hijastros, hermanos, padres, suegros u otros familiares conviviendo dentro del mismo hogar. Además, suelen contar con bajos ingresos y no poseen cobertura de salud. (Universidad Siglo 21, 2019).

El IPEM N° 193 a lo largo de su historia institucional se ha adherido a distintos programas y proyectos nacionales y provinciales. Entre ellos P.A.I.C.O.R. es un programa provincial que actualmente se implementa está destinado a atender en forma integral y sistemática las necesidades de las personas en edad escolar , a través de la asistencia alimentaria y la ejecución de acciones complementarias que tienden a mejorar los hábitos vinculados a una alimentación saludable. (Universidad Siglo 21, 2019)

Pasantías laborales uno de sus propósitos es vincular la educación con el trabajo mediante la implementación de las pasantías en organización con la comunidad. (Universidad Siglo 21, 2019)

CLAN (Capacitación Laboral de Alcance Nacional) La propuesta que se presenta hace énfasis en el fortalecimiento institucional de las Escuelas Secundarias Orientadas y en la importancia de sumar al título de Bachiller Orientado la certificación de cursos de capacitación laboral en la certeza de que ello redundará en la adquisición de conocimientos,

habilidades y destrezas que mejorarán las oportunidades laborales de los egresados. (Universidad Siglo 21, 2019)

Recursos materiales

La organización seleccionada para PI cuenta con libros, 4 televisores smart, computadoras, calefactores, ventiladores, mapas, elementos de Educación Física, conexión a internet parcial, pizarras para marcador y tiza e instrumentos musicales (piano, órgano, guitarra e instrumentos de percusión), dos equipos de música, parlantes, tres micrófonos, impresora, fotocopidora y servicio de kiosco. (Universidad Siglo 21, 2019)

Delimitación del problema:

El proyecto de intervención se llevará a cabo en el I.P.E.M N° 193 “José María Paz” de la localidad de Saldán, Córdoba. Se intentará dar respuesta a la problemática detectada en cuanto a la formación de los docentes. Propiciando el mejoramiento de las estrategias pedagógico/didácticas que utilizan y llevan a cabo en las aulas los profesores que recién inician sus trayectorias docentes y que resultan insuficientes para promover el desarrollo de las capacidades, el interés por los aprendizajes y mantener la motivación de los alumnos.

Puesto que, en palabras de la directora Giojala, lo que le preocupa es la formación de los docentes, especialmente los que recién se inician, falta capacitación especialmente en la parte profesional (Recuperado de la entrevista Universidad Siglo 21, 2019) por consiguiente recae en la falta de interés de los estudiantes ante las propuestas presentadas por los docentes por lo que, este proyecto de intervención se inscribe en la línea Temática Ecosistemas

educativos e Inclusión porque busca dar respuesta a la problemática presentada y potenciar el buen funcionamiento del ecosistema educativo.

En este sentido, la escuela presenta en la información analizada un cuadro con las prioridades pedagógicas que se deben seguir trabajando y entre los objetivos pensados para el ciclo lectivo 2018.

Tabla1: Prioridades pedagógicas para 2017-2018

Prioridades pedagógicas	Avances institucionales	Logros esperados 2017	Acciones proyectadas 2017	Logros esperados 2018
Mejorar los aprendizajes	Revisar las prácticas pedagógicas y observación de clases.	Observación de clase en todo el CB.	Acompañamiento áulico con tutores y coordinador de curso.	Afianzar los aprendizajes.
Utilización de todos los formatos curriculares.	Utilización de un formato por trimestre en cada espacio curricular.	Que los espacios curriculares de Lengua, Matemática y Ciencias en su totalidad los utilicen.	Acompañamiento áulico con tutores y coordinador de curso.	Aumentar el uso de los formatos tanto en el CB como en el CO.
Mayor permanencia del estudiantes en la escuela.	Fomentar la participación en las jornadas del CAJ.	Lograr mayor concurrencia en las distintas actividades.	Armar un buen grupo de gestión para el CAJ.	Llegar a que concurra un 25 % de los estudiantes.
Nuevos proyectos que vinculen a todos los actores para favorecer el aprendizaje y confianza del estudiante.	Realización de jornadas compartidas con los distintos ciclos.	Que las áreas con mayor dificultad en los aprendizajes realicen los proyectos.	Realizar jornadas de muestras de los trabajos realizados por los estudiantes.	Lograr la participación y el compromiso de todos.
Fortalecer el clima institucional	Poner en marcha los AEC.	Lograr la participación de todos.	Realizar jornadas de convivencia con toda la comunidad educativa.	Que se incorporen las familias y se comprometan para mejorar las relaciones y evitar la violencia.

Fuente: Gijala y Ponce, 2017 en Universidad Siglo 21, 2019

En párrafos precedentes, se refirió a la misión que sostiene el instituto, ésta se sustenta en la educación de calidad y en preparar jóvenes para el trabajo y para el futuro y hoy, ese es el gran desafío por eso, el foco está dado en capacitar a los docentes en modelos y propuestas curriculares de prácticas áulicas innovadoras y propuestas interdisciplinarias que fomenten la calidad de los aprendizajes. Es preciso mencionar, que desde la institución se han generado distintas instancias de capacitación ya sea por la incorporación de algunos programas y proyectos nacionales-provinciales establecidos como el Programa Eductrade, gracias a lo

cual se obtuvo un laboratorio de informática de última generación. La propuesta era responder de forma gradual a la demanda social y educativa de formarse en el universo de las tecnologías de la información y la comunicación. Brindar equipamiento a nuestros estudiantes era un excelente punto de partida para atravesar transformaciones en el ámbito social, económico, político y cultural. (Universidad Siglo 21, 2019. *Lección 9. Módulo 0*)

También, el Programa Nacional de Formación Situada (PNFS) entre otros; sin embargo, no han alcanzado por eso, es necesario repensar y reflexionar sobre un proyecto de intervención en este campo.

Por otro lado, es preciso señalar que la temática y la problemática detectada en el IPEM N° 193 ha sido objeto de estudio de otros estudiantes pertenecientes a la Universidad Siglo 21. Al respecto Iglesias (2021) presentó su Trabajo Final de Grado titulado *“Estrategias educativas de educación inclusiva para la diversidad áulica en el I.P.E.M N° 193 José María Paz. Biblioteca virtual para I.P.E.M. N°193 José María Paz”* cuyo objetivo fue “Proponer para el cuerpo docente, estrategias y recursos tecnológicos para la planificación diversificada aplicable en aulas heterogéneas, del Ciclo Básico del nivel medio del Instituto I.P.E.M. N° 193 José María Paz”

La autora concluye que

La fortaleza de este plan de trabajo es ofrecer tres encuentros de construcción teórico - práctico, siendo uno de sus objetivos más importantes la experiencia del hacer del contenido ofrecido. Esto sienta sus bases en la certeza de que el aprendizaje se realiza a través de la experiencia, poniendo en acción aquellos recursos y herramientas

trabajadas, y de esta manera favorecer que las mismas tengan un impacto concreto en el hacer. Ofrecer recursos tecnológicos, permite ampliar la posibilidad de planificar actividades multinivel, generando accesos múltiples para las mismas. (Iglesias, 2021 p.38)

Por todo lo expuesto, se evidencia en la institución seleccionada la necesidad de potenciar las prácticas áulicas promoviendo cambios significativos en que hacer áulico en pos de acompañar las trayectorias escolares de los estudiantes del IPEM N° 193 “José María Paz”

Objetivos

Objetivo general:

- Ofrecer una capacitación docente situada, de nuevos formatos y recursos multimediales como herramientas de construcción de las prácticas docentes propiciando aprendizajes significativos en los estudiantes que favorezca la promoción y el egreso de los estudiantes del IPEM N° 193 “José María Paz”

Objetivos Específicos

- Incorporar prácticas pedagógicas innovadoras que posibiliten a los estudiantes ser creadores de sus aprendizajes fortalecimiento la autoestima y confianza en sí mismo.
- Diseñar otras formas de enseñar y de aprender, otras formas que contribuyan a fortalecer las trayectorias escolares que garanticen el derecho a una educación de calidad en el IPEM N° 193

- Proponer metodologías alternativas a las tradicionales como herramienta para reducir el abandono escolar potenciando las competencias de los estudiantes y sus destrezas en todas las materias que incrementen el éxito y el rendimiento académico

Justificación

La escuela es una institución de transmisión cultural organizada en cierto momento histórico –la modernidad de fines del siglo XVIII y XIX– en torno a una idea de cultura pública y con el predominio del pensamiento racional, reflexivo y argumentativo. Se estructuró en base a marcos de conocimiento disciplinados, representados sobre todo por la ciencia moderna, pero también por las lenguas, la historia y el pensamiento lógico matemático, que tenía una jerarquía superior al saber popular y que estaba centralizado, es decir, decidido por autoridades centrales (el Estado, el maestro, la autoridad científica que garantiza el estatuto de verdad de ese conocimiento). Se basó sobre todo en la cultura impresa, con un eje definido en la escritura a la que se consideraba el indicador del pensamiento intelectual más sofisticado (Area Moreira, 2001; Cassany, 2006).

Este conocimiento fue seleccionado con horizontes más largos que la coyuntura inmediata, y estuvo legitimado por su contribución a la producción de una cultura pública nacional y en muchos casos cosmopolita, en la que todos los ciudadanos, ricos o pobres, nativos o inmigrantes, hombres o mujeres, pudieran entenderse con un lenguaje común y con referencias culturales compartidas

Siguiendo a Dussel (citada en Valeria Segovia, 2013, p.8) el aula es una construcción

histórica, que se organizó de la manera que la conocemos hace unos trescientos cincuenta años. Desde la época de Comenio (1592-1670), el aula se estructuró en base al método frontal, esto es, una disposición centrada en el frente, con un punto de atención en la figura adulta y en una tecnología visual como la pizarra, la lámina o la imagen religiosa, que ordenaba los intercambios a la par que establecía una relación asimétrica y radial entre el docente/adulto y los alumnos/niños. Algunas décadas más tarde, la pedagogía simultánea y la organización de grupos homogéneos en edad terminó de configurar lo que hoy conocemos como un aula: un grupo de escolares que aprenden todos al mismo tiempo las mismas cosas, y que atienden a un maestro adulto que plantea un programa unificado y central que organiza al conjunto. Nosotros, nuestros padres y nuestros hijos, fuimos y somos educados con esta estructura pedagógica del aula. La proliferación de las computadoras y netbooks como artefactos tecnológicos permanentes en el aula, con sus pantallas individuales y su conexión en red, suponen una redefinición del aula como espacio pedagógico. Es difícil sostener la enseñanza frontal, simultánea y homogénea, en un contexto de tecnologías que proponen una fragmentación de la atención y recorridos más individualizados según el usuario. Como señala Área Moreira, hay un quiebre con la secuencia y linealidad que imponía el orden de la clase simultánea, basada en materiales impresos como el libro de texto, y una apertura a otro tipo de organización más personalizada (Dussel 2010)

Actualmente, las Instituciones escolares han dejado estos paradigmas porque las demandas y necesidades son otras, la escuela no puede alejarse de la sociedad de conocimiento y cambios.

El docente tiene que aggiornarse a las nuevas realidades, acompañado de los Equipos directivos y de Orientación que guíen las prácticas áulicas acompañando los nuevos desafíos que la sociedad y la escuela demandan. Para ello, será necesario transformar las prácticas escolares que se vienen desarrollando en el instituto, desmitificar que todos aprenden todo al mismo tiempo, y ofrecer a los estudiantes una diversidad de propuestas que le permitan seguir transitando la escolaridad secundaria hasta alcanzar su titulación.

Diseñar una propuesta curricular implica tener en cuenta los marcos normativos que hacen al derecho a la educación en el carácter de la obligatoriedad del nivel secundario, planteando nuevas posibilidades a las instituciones educativas en pos de la formación de los ciudadanos, y de esta manera dar cumplimiento a una de las metas que se han propuesto tanto en la Ley Nacional de Educación N° 26206/06 y en la Ley Provincial de Educación de Córdoba N° para asegurar no solamente el ingreso, la permanencia con aprendizaje, sino el egreso y la titulación de los estudiantes.

Al respecto, la Ley Nacional de Educación señala en el Art. 8°:

La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.

Este plan de intervención se constituye como una herramienta posibilitadora de alcanzar las prioridades pedagógicas planteadas por la comunidad educativa del IPEM N° 193 y por consiguientes de los objetivos institucionales que se persiguen. Apunta a capacitar a los docentes en modelos y propuestas curriculares de prácticas áulicas innovadoras y propuestas interdisciplinarias orientadas al sostenimiento de las trayectorias escolares, la innovación en la enseñanza y la mejora de los aprendizajes. Esta apuesta implica volver la mirada hacia el quehacer en el aula, los sentidos en torno de la práctica docente, los vínculos pedagógicos, potenciando todas aquellas experiencias innovadoras que se desarrollan en el instituto con el propósito de continuar garantizando el derecho a la educación.

En este sentido, se busca en palabras de Anijovich, “necesitamos contar con docentes que tengan lo que llamamos una mentalidad en crecimiento, es decir, que vean en los alumnos un mundo de posibilidades”. (Anijovich, 2016, p. 26)

Por último, la iniciativa de este plan de intervención favorecerá gradualmente el acrecentamiento de los índices de permanencia y egreso de estudiantes del IPEM N° 193, la disminución de la repetición, el afianzamiento de la formación ciudadana, la preparación para el mundo del trabajo, la producción y la prosecución de estudios superiores.

Marco teórico

Cuando se plantea en una institución abordar trabajos de capacitación a los docentes, nos acercamos a pensar en una nueva mirada de la educación donde todos los actores participen del aprendizaje en las buenas prácticas, en la motivación y el aprendizaje significativo. Es una forma de trabajar por una educación inclusiva, heterogeneidad y diversa,

pensando en un estudiante activo de su propio proceso de aprendizaje. En la medida en que seamos capaces de gestionar la diversidad, con las herramientas necesarias, y potenciar un currículum –un currículum transcultural– que la reconozca y que sepa conectar con los intereses de los alumnos/as, seremos capaces de avanzar hacia la educación inclusiva y la igualdad de oportunidades.

Como dice Rebeca Anijovich “Diversidad, aulas inclusivas, heterogeneidad son palabras que cada día encuentran espacios en los diseños curriculares, en los proyectos institucionales, en los debates académicos, en las investigaciones y en las páginas de los diarios”

Las primeras miradas sobre la diversidad, estuvieron asociadas a la educación de niños con necesidades especiales (de allí la denominada “pedagogía/escuela diferencial”) o, simplemente, al modo de evaluar a los alumnos con dificultades en el aprendizaje. En este abordaje, lo diverso es entendido como un obstáculo individual que requiere, en muchos casos, una atención especial y personalizada para reducir la dificultad. A partir de la segunda mitad del siglo pasado, surgen aportes de investigaciones realizadas por disciplinas como la antropología educativa, la sociología de la educación, la psicología cognitiva y las neurociencias que favorecen la emergencia de una concepción nueva acerca de la diversidad en los procesos de aprendizaje y enseñanza. Al respecto, Gimeno Sacristán (2000) expresa que:

Todo lo que pueda hacerse por romper la uniformidad de las fuentes de información, por introducir ritmos de aprendizaje diferenciados, atención y recursos distribuidos entre alumnos según sus desiguales necesidades,

por variar el monolítico esquema del horario escolar que esclerotiza los procesos de enseñanza-aprendizaje, por desbordar los espacios de aprendizaje, por disponer de tareas distintas en las que se pueda trabajar al mismo tiempo con alumnos, por admitir estilos de aprendizaje diferenciados, serán recursos para que, sin renunciar a un proyecto de cultura común compartida desde la radical singularidad de cada uno, puede hablarse de una escuela estimuladora de la autonomía y de la libertad, que es en la que puede acrisolar la idiosincrasia personal creadora.

Un enfoque pedagógico que contemple la diversidad como una condición inherente al ser humano y por lo tanto un valor a respetar, comprende que cada persona nace con una carga biológica diferente y se desarrolla en múltiples contextos sociales, culturales, económicos y educativos. La preocupación por la diversidad en educación, correlato de la necesidad de atender a los problemas multiculturales que pone de manifiesto la globalización, la sensibilización por la integración de las minorías culturales y religiosas y las nuevas consideraciones acerca del género, también instala en los sistemas educativos un debate profundo acerca de la equidad y la justicia, un par que consideramos inseparables al tener que definir políticas educativas. Para contemplar los niveles de igualdad enunciados, el campo educativo tiene el desafío de encontrar un equilibrio entre lo común y lo diverso.

Greco, M. (2007) se refiere al cambio de mirada en lo referente a la diversidad

Los tiempos actuales hacen evidente que ser alumno o alumna no goza de exclusividad; la identidad de alguien que acude a la escuela (¿a aprender?) es siempre plural, diversificada, portadora de rasgos heterogéneos, a veces

opuestos y aparentemente irreconciliables. Y, sin embargo, su presencia nos obliga a mirar incluso cuando no queramos, nos convoca al trabajo de otra manera, nos demanda un exceso de trabajo para el cual no estábamos dispuestos, porque supone multiplicar miradas, aprender nuevas lecturas, hacer el esfuerzo de reconocer palabras que no sabemos, girar el ojo que mira hacia sí mismo (allí donde a menudo es muy difícil ver/se), reconvertir la mirada hacia uno mismo en el trabajo de educar.

En la actualidad, el término diversidad está siendo utilizado más frecuentemente, para llamar a todas las diferencias individuales que existen entre los seres humanos y el respeto que se les debe. Mediante el enfoque de la diversidad, se pretende acabar con la discriminación, así como con las expresiones peyorativas que de este se derivan, en especial en el ámbito educativo.

Se espera poder dar respuesta al pluralismo existente, principio fundamental de toda democracia; y qué más importante que una escuela democrática para representarlo. Negrón (2005) afirma al respecto:

El pluralismo es la valoración positiva de la diversidad en su enorme riqueza y no sólo la constatación de un simple hecho. La tolerancia es la disposición auténtica y verdadera de buscar activa y deliberadamente la parte de verdad que existe del otro. (p.16)

Educar pensando en el pluralismo señalado por Negrón, implica que se debe educar bajo el precepto de la igualdad, del respeto a las diferencias de los otros, sin importar cual sea esa diferencia: condición de pobreza, discapacidad, idioma o cualquier otro.

En el enfoque de trabajo en aulas heterogéneas y ecosistemas reconocemos la existencia de diferencias entre las personas, no sólo en lo discursivo sino también en las prácticas de enseñanza cotidianas en las escuelas, desde el estilo de gestión institucional hasta las actividades que se proponen en el aula, nuevos diseños del espacio físico, una revisión de los modos de interacción social entre los distintos actores de la institución educativa y una nueva forma de utilizar el tiempo, concebir y poner en práctica la evaluación.

Para llevar este concepto a la práctica, la enseñanza debe estar marcada por procesos de reflexión que nos permitan pasar de una visión mecanicista a otra que tenga en cuenta unos factores contextuales más globales.

Los métodos de enseñanza poseen un papel fundamental en esta pretensión. Su diseño y uso está influido por las percepciones que los y las docentes tengan sobre el aprendizaje en general y sobre los y las aprendices. Por ello, es necesario acabar con ciertas concepciones que, de forma supuesta ven algunos docentes.

Ante ese panorama educativo nos situamos en el paradigma de la complejidad que plantea múltiples paradojas que no sólo invitan a mirar las ciencias, la educación, la sociedad, la escuela, desde un nuevo enfoque, sino que hacen posibles nuevas interpretaciones nuevos planteos curriculares.

En este sentido, los autores Duschatzky, S. y Birgin A. (comps.) (2001) se preguntan:

¿Cómo lograr certezas en procesos atravesados por la incertidumbre?, ¿qué condiciones mínimas de orden puede ofrecer la escuela estando expuesta a situaciones de desorden?, ¿con qué herramientas pedagógicas asume su tarea cada docente en una propuesta de educación no tecnicista?, ¿qué

estrategias metodológicas utilizar en la enseñanza sin caer en la rigidez de métodos con procedimientos lineales?, ¿es posible construir lo que se ha de enseñar?, ¿es viable comenzar a pensar lo emocional en nuestras prácticas tradicionalmente racionales?, ¿cómo compatibilizar la abundancia de información científica con la necesidad de selección de contenidos?, de qué manera es posible “hacer el pasaje de la biografía al biospolítico, es decir, de la narración del sujeto a la inscripción colectiva, de la gramática de lo singular a la gramática de lo plural... (p.12)

En la misma línea García de Ceretto, J. (2007) dice: “Asumir como herramientas del conocimiento la incertidumbre, el caos, el desorden, el conflicto, la crisis, aun reconociendo que no sean las condiciones ideales a las que la escuela se ve expuesta, significa aceptar una realidad distinta y no contraria a las de orden y equilibrio.”

Por otro lado, desde la perspectiva de las teorías de la subjetividad, se debe tener en cuenta que es entorno al vínculo entre los sujetos donde se elabora el diseño curricular institucional y se trama la acción didáctica. El vínculo pedagógico es esencialmente subjetivo. Lo que se pone en juego en cada vínculo es la profesionalidad, el afecto, la confianza y la credibilidad.

En este sentido, se propone una revisión de los modos en los que circula el conocimiento y las lógicas que dan cuerpo a las prácticas pedagógicas para posibilitar una nueva mirada hacia el interior de la escuela, se propone la conformación de cátedras compartidas.

Las mismas proponen un abordaje de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde lo inter, multi, y pluri disciplinar, posibilitando una comprensión de lo real en términos complejos. De esta manera, se transforma en uno de los modos de organización para la mediación entre el conocimiento y los estudiantes, favoreciendo la significatividad del vínculo pedagógico, ya que, al integrar los aportes de dos o más espacios curriculares, las prácticas cobran nuevos sentidos.

Por ello, al considerar “el currículum como un instrumento que permite ver los modos de organización, evidenciar las rutinas y los hábitos (...) no sólo es un listado de experiencias, contenidos que deben ser enseñados y aprendidos, podemos entender, siguiendo a Feldman y Palamidessi (1994) que el currículum fija patrones de relación, formas de comunicación, grados de autonomía académica.

Así, esta regulación involucra la vida de los docentes, los sentidos de la acción escolar, autoriza voces y discursos, plantea organización de espacios, talleres, charlas, cátedras compartidas y trabajos interdisciplinarios.

Desde este plan de intervención no se hallarán respuestas acabadas a la incertidumbre que genera la complejidad; pero sí se encontrarán propuestas para seguir transitando la escuela, poner en tensión las prácticas pedagógicas en pos de una mejora, flexibilizando el currículum, interpretando los desafíos sociales, comprendiendo las nuevas subjetividades, formulando interrogantes que orienten nuevos recorridos en la trama institucional-curricular del IPEM N° 193.

Un docente experto no es solo quien sabe mucho de la disciplina, es quien, además de conocer las teorías evolutivas y pedagógicas actualizadas, está entrenado en el uso de las

nuevas tecnologías de la comunicación y la información, y sabe como docente desplegar estratégicamente sus saberes en contextos socioeducativos específicos. Esto quiere decir que tal despliegue deberá hacerse de manera pertinente y exitosa.

En este marco, recobran relevancia las acciones propias de una buena enseñanza: planificación, transmisión y evaluación de los saberes y procesos puestos en consideración de la comunidad de aprendizaje.

El docente actual tiene que desplegar una serie de competencias en conjunto, como:

- Las referidas a comportamientos profesionales y sociales: Se refieren al tipo de actuaciones ordinarias que los sujetos han de llevar cabo, actuaciones técnicas o de producción, como a las de gestión, a la toma de decisiones, al trabajo compartido, a la asunción de responsabilidades, etc.
- Competencias referidas a actitudes: Tienen que ver con la especial forma de afrontar la relación con las personas, las cosas, las situaciones que configuran el trabajo a desarrollar: la motivación personal, el compromiso, las formas de trato con los demás, la capacidad de adaptación, etc.
- Competencias referidas a capacidades creativas: Cómo los sujetos abordan el trabajo en su conjunto, si buscan soluciones nuevas, si asumen riesgos, si tratan de ser originales, etc.
- Competencias de actitudes existenciales y éticas. Si se es capaz de ver las consecuencias de las propias acciones profesionales, la capacidad para analizar críticamente el propio trabajo, si se posee un proyecto personal y fuerza para hacerlo realidad, si se posee un conjunto de valores humanísticos

y de compromiso social y ético (Aubern y Orifiamma, 1990 citado en Zabalza, s.f., <https://goo.gl/tcMy1V>)

Pensar un camino didáctico supone el desafío de plantear, desde el lugar docente, un currículo flexible y viable. Dicha flexibilidad, requiere un camino planificado desde la mirada de un docente abierto y constructivista.

Dentro de este camino posible, la flexibilidad ocupa un lugar central. Dicha flexibilidad no es un *laissez faire*, *laissez passer* (dejar hacer, dejar pasar), sino la posibilidad de planificar más de una opción que permita modificar el camino previsto, de un modo pertinente, al mínimo cambio de una situación nueva en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Otra de las expresiones de la flexibilidad está en el currículo, por ejemplo, cuando aparece una imperiosa necesidad de flexibilidad en la estructura curricular de los programas de formación, con el propósito de fomentar y promover las oportunidades de movilidad estudiantil, de transferencias entre programas e instituciones (Gómez Ocampo, y Celis Giraldo, 2005).

Con un planteo similar a éstos: “¿Qué puedo hacer para conseguir que mis alumnos se interesen y se esfuercen por aprender?”, dice Alonso Tapia y Montero (1990). Estos autores sostienen que responder a la pregunta requiere un análisis del contexto de instrucción que crea el profesor cuando enseña, cuando interactúa con los alumnos, cuando evalúa, etc. Además, (1990), también expresan que el significado básico que tendría que tener una situación de aprendizaje para los alumnos, es el de permitir que éste incremente sus capacidades. En este sentido, sugerimos la importancia de ofrecer como docentes actividades y contenidos que, sin ser excesivamente complejos, ofrezcan un grado de dificultad y desafío, que permitan desplegar capacidades de comprensión, de reflexión, y que despierten interés.

En tanto Ryan (2000, citado en Alonso Tapia y Montero, 1990), sostiene que superar el aburrimiento es una de las características que despliega el alumno intrínsecamente motivado, es decir, aquel que se interesa por el aprendizaje como un fin en sí mismo. Atendiendo al planteo de este alumno, parece que primara el aburrimiento y el desgano, en vez de un entusiasmo que movilice al despliegue de sus capacidades y competencias

Actividades

Plan de acción

La propuesta de intervención tiene como objetivo ofrecer una capacitación docente situada, de nuevos formatos y recursos multimediales como herramientas de construcción de las prácticas docentes propiciando aprendizajes significativos en los estudiantes que favorezca la promoción y el egreso de los estudiantes del IPEM N° 193 “José María Paz buscando así dar respuesta a la problemática detectada durante un plazo estimado de seis semanas el plan general estará dividido en tres etapas.

En la etapa inicial, la Licenciada en Educación presenta el proyecto de intervención al equipo de conducción. Se conforma una mesa de trabajo para acordar las acciones que se van a proponer en el taller y la propuesta de especialización en prácticas innovadoras; especificar objetivos, coordinar tiempos, espacio y recursos, que se plasmarán en un afiche a modo de hoja de ruta y se colgará en el muro de la dirección.

Asimismo, se dialogará sobre las prácticas docentes, tomando como interrogantes: “¿Qué puedo hacer para conseguir que mis alumnos se interesen y se esfuercen por aprender?”, dice Alonso Tapia y Montero (1990) ¿Se generan proyectos institucionales que

las resignifican? ¿se reconocen como una herramienta interdisciplinaria? ¿Él y la estudiante toman un rol activo en este proceso?

Partiendo de los interrogantes se plantea al Equipo de Conducción las siguientes propuestas:

Tabla 2: Cuadro resumen de las actividades

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACTIVIDADES	SUBTAREAS
OBJETIVO ESPECÍFICO 1 Incorporar prácticas pedagógicas innovadoras que permitan ayudar a los estudiantes a ser creadores de sus aprendizajes en un contexto acorde a sus realidades.	E T A P A 1	ACTIVIDAD 1.1 Encuentro con el equipo de conducción para proyectar los talleres de capacitación en prácticas innovadoras, el currículum y las nuevas corrientes de enseñanza	SUBTAREA 1.1 Mesa de trabajo para el diseño de las propuestas de capacitación.
		ACTIVIDAD 2 Organización del encuentro con la comunidad educativa ACTIVIDAD 2.2 El cuerpo docente reflexiona sobre sus propias prácticas	SUBTAREA 2.1 Visualización de video y reflexión SUBTAREA 2.2.1 Observación de power point y socialización de sentires
OBJETIVO ESPECÍFICO 2 Diseñar otras formas de enseñar y de aprender, otras formas que contribuyan a fortalecer las trayectorias escolares que garanticen el derecho a una educación de calidad en el IPEM N° 193	E T A P A 2	ACTIVIDAD 3 Presentación al personal docente de la herramienta áulica el modelo pedagógico “Aula invertida”	SUBTAREA 3.1 Visualización del video. Cotejo y reflexión que interpela las prácticas áulicas.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3 Proponer metodologías alternativas a las tradicionales como herramienta para reducir el abandono escolar potenciando las competencias de los estudiantes y sus destrezas en todas las materias que incrementen el éxito y el rendimiento académico	E T A P A 2	ACTIVIDAD 4 Se promueven actividades de trabajo colaborativo a los participantes del taller	SUBTAREA 4.1 Análisis y reflexión.
		ACTIVIDAD 3.2 Realización de taller sobre modelo de enseñanza y aprendizaje innovador	SUBTAREA 3.2.1 Conformación de grupos de trabajos por área. Propuesta de trabajo compartida entre docentes y alumnos.

Fuente: Elaboración propia, 2022

Actividad 1

Objetivo:

- Ofrecer una capacitación docente situada, de nuevos formatos y recursos multimediales como herramientas de construcción de las prácticas docentes propiciando aprendizajes significativos en los estudiantes que favorezca la promoción y el egreso de los estudiantes del IPEM N° 193 “José María Paz”

Tabla 3. Actividad 1

RESPONSABLE	Lic. en Educación, Sra. Antonelia Martínez
DESTINATARIOS	Equipo de Conducción del IPEN N° 193 “José M Paz”
TIEMPO	80 minutos
TEMÁTICA	Talleres de capacitación de prácticas innovadoras, el curriculum, articulación de niveles y las nuevas corrientes de enseñanzas
DESCRIPCIÓN	En este primer encuentro, se socializará la propuesta acerca del formato aula taller también la capacitación y ajustes del método para cumplimentar la intervención y el desarrollo de las actividades se llevará a cabo una mesa de trabajo en torno a interrogantes y, finalmente, una puesta en común.
DESARROLLO	<p><u>PRIMER MOMENTO</u> (10 minutos) En este primer encuentro la Licenciada en Educación se presentará ante las autoridades de la institución y expondrá su propuesta de intervención mediante la herramienta Canvas.</p> <p><u>SEGUNDO MOMENTO</u> (45 minutos) Posteriormente, se organizará una mesa de trabajo. Se acordará un calendario estimativo para el desarrollo del plan, días y horarios de los talleres. Los mismos se realizarán durante un lapso de aproximadamente tres meses con encuentros quincenales. Asimismo, se pactarán los temas que se abordarán en los distintos talleres. Se confeccionará una hoja de ruta y se plasmará en un afiche la agenda institucional. Se solicita el listado de los docentes activos en la institución.</p> <p>Intervalo de 5 minutos</p> <p><u>Tercer momento:</u> (20 minutos) Reflexión en torno a los siguientes interrogantes: ¿Es viable la propuesta? ¿Responde a una necesidad de la institución? ¿Qué experiencias de aulas invertidas se pueden referenciar?</p> <p>Para finalizar este primer encuentro se realizará una puesta en común sobre los interrogantes presentados mediante una lluvia de ideas que se registrará en una pizarra.</p> <p>A modo de evaluación formativa se les pedirá que activen la aplicación Mentimeter (ver en Anexo I) en el celular y se</p>

les brindará un código de acceso para que evalúen el encuentro

Fuente: Elaboración propia, 2022

Actividad 2.1 Prácticas didácticas pedagógicas

Objetivo: - Incorporar prácticas pedagógicas innovadoras que posibiliten a los estudiantes ser creadores de sus aprendizajes fortalecimiento la autoestima y confianza en sí mismo.

Tabla 4: Actividad 2

RESPONSABLE	Lic. en Educación, Sra. Antonelia Martínez
DESTINATARIOS	Colectivo docente del I.P.E.M N.º193, “José María Paz”.
TIEMPO	1h 30 m
TEMÁTICA	Prácticas didácticas pedagógicas Currículum Herramientas metodológicas
DESCRIPCIÓN	En este dialogo con los docentes, proyección de un power point (de autoría propia. Ver en anexo II) con imágenes que nos permitan visualizar prácticas áulicas innovadoras y prácticas áulicas tradicionales, para poder provocar trabajo sinérgico entre educadores de la misma especialidad, pero no basta con eso, se requiere promover iniciativas inter-departamentales para construir proyectos colaborativos que superen las tradicionales asignaturas y compartimentos del conocimiento.
	<u>PRIMER MOMENTO</u> (15 minutos) Apertura, presentación de la Licenciada en Educación. Se socializa la agenda programada en el encuentro anterior. Presentación de los objetivos y de la metodología de trabajo. Previamente a los encuentros la Licenciada armó un

DESARROLLO

grupo de WhatsApp para socializar cuestiones de logística de manera más directa y para la utilización en este encuentro

SEGUNDO MOMENTO (60 minutos)

En una primera instancia se compartirá con el personal docente un power point (autoría personal) en el que se visualizan distintas imágenes de prácticas áulicas innovadoras y tradicionales. (ver en anexo II)

Luego se organizarán en pequeños grupos para reflexionar sobre su práctica utilizando el protocolo SER (Seguir haciendo, Empezar a hacer y Revisar algún aspecto) que propone Anijovich (2019) “guías que nos ayudan a organizar las conversaciones, los intercambios, los diálogos entre docentes y estudiantes y también entre pares”. (Ver en anexo III). Presentarán en un afiche lo trabajado en plenario.

Al finalizar esta primera parte se realizará una puesta en común sobre lo elaborado.

Intervalo: 10 minutos

En un segundo momento se observará el video “El gran juicio a la educación actual” disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=WH28sJmZ5Xs&t=62s> allí se plantea y cuestiona al sistema educativo haciendo foco en la inclusión, las trayectorias escolares y la mirada docente. (Ver en anexo IV)

Se solicitará a los presentes que mediante la aplicación mentimeter escriban sus sentires y reflexiones acerca del video, las respuestas irán apareciendo en la pantalla dispuesta en el salón.

La Licenciada hará lectura de las palabras frases y se dará un feedback

Tercer momento: (25 minutos)

Para finalizar, se realizará una puesta en común de lo trabajado en la jornada y se solicitará para próximos encuentros que los que dispongan de computadoras portátiles las traigan para trabajar. Asimismo, como insumo de lectura se les proporcionará el link de la caja de herramientas propuesta por la Unesco “Llegando a todos los estudiantes. Una caja de herramientas...” disponible en

<http://www.ibe.unesco.org/es/noticias/llegando-todos-los-estudiantes-una-caja-de-recursos-de-la-unesco-oie-para-apoyar-la>

(ver en anexo V)

A modo de evaluación formativa se les pedirá que activen la aplicación mentimeter en el celular y se les brindará un código de acceso para que evalúen el encuentro.

Fuente: Elaboración propia, 2022

Actividad 2.2 Prácticas didácticas pedagógicas

Objetivo:

- Diseñar otras formas de enseñar y de aprender, otras formas que contribuyan a fortalecer las trayectorias escolares que garanticen el derecho a una educación de calidad en el IPEM N° 193

Tabla 5: Actividad 2.2

RESPONSABLE	Lic. en Educación, Sra. Antonelia Martínez
DESTINATARIOS	Directivos y personal docente
TIEMPO	80 minutos
TEMÁTICA	Prácticas didácticas pedagógicas Protocolo SER
DESCRIPCIÓN	La licenciada responsable de la capacitación interviene como facilitadora del proceso de dicha capacitación. Los insumos recolectados le permiten realizar los ajustes pertinentes. Se procura la reflexión que permite el intercambio de experiencia y el enriquecimiento de propuestas

DESARROLLO**PRIMER MOMENTO** (10 minutos)

Salutación y para dar inicio a la jornada se retomará lo trabajado en la primera actividad con los docentes (imágenes de prácticas tradicionales y el video en anexo II). Se acompañará con una breve introducción acerca de los cambios del sistema educativo y las posibilidades que brindan hoy las nuevas tecnologías, la importancia del que profesor actualice y resignifique sus propuestas pedagógicas.

SEGUNDO MOMENTO (20 minutos)

A partir de lo dialogado, se solicitará a los participantes que apunten en una hoja qué similitudes y/o diferencias encuentran respecto a sus prácticas áulicas. Luego entregarán las producciones a la Licenciada que serán insumo para próximos encuentros en el que se retomará para la mejora en la propuesta de sus prácticas.

Intervalo de 5 minutos

TERCER MOMENTO (50 minutos)

La Licenciada proyectará a los presentes un power point (elaboración propia) e invita a reflexionar sobre los “Diez criterios didácticos para la motivación” que propone Davini (2015) para La formación en la Práctica Docente». (Ver en anexo VI)

Al cierre de la jornada se entregarán tickets de salida como insumo de retroalimentación que se depositarán en una caja que se dispondrá a la salida del salón. (Ver anexo VIII)

Fuente: Elaboración propia, 2022

Actividad 3.1 Modelo de enseñanza y aprendizajes innovador: Aula invertida**Objetivo:**

- Proponer metodologías alternativas a las tradicionales como herramienta para reducir el abandono escolar potenciando las competencias de los estudiantes y sus destrezas en todas las materias que incrementen el éxito y el rendimiento académico

Tabla 6: Actividad 3

RESPONSABLE	Lic. en Educación, Sra. Antonelia Martínez
DESTINATARIOS	Equipo de conducción y docentes del IPEM N° 193
TIEMPO	2hs aproximadamente
TEMÁTICA	Modelo de enseñanza y aprendizajes innovador: Aula invertida
DESCRIPCIÓN	La licenciada en Educación, presentará para la jornada de trabajo las posibilidades que brinda como espacio de trabajo activo el modelo pedagógico Aula Invertida. Se realizará una breve síntesis y sus posibles aplicaciones para que en encuentros posteriores los docentes puedan aplicarlo en un proyecto de práctica áulica.
DESARROLLO	<p><u>PRIMER MOMENTO</u> (15 minutos)</p> <p>La Licenciada destacará la importancia de incorporar como herramienta áulica el modelo pedagógico Aula invertida pues es necesario trabajar con otras dinámicas que motiven e involucren a los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Solicitará a la audiencia que mediante la aplicación Mentimeter respondan a la pregunta ¿Qué esperamos del encuentro? (ver anexo I)</p> <p><u>SEGUNDO MOMENTO</u> (60 minutos)</p> <p>En un primer momento, se dará lectura a las expectativas de los presentes que aparecerán en pantalla mediante la aplicación Mentimeter.</p> <p>Se habilitará un espacio de diagnóstico introductorio como disparador del tema “Aula invertida” que se trabajará en el encuentro.</p> <p>Seguidamente, la Licenciada hará una disertación del modelo pedagógico clase invertida con la apoyatura de un power point haciendo referencia a un enfoque integral, de corte constructivista, que busca aumentar el compromiso y la implicación de los estudiantes con los contenidos curriculares para la mejora de su comprensión conceptual.</p> <p>En un segundo momento, se visualizará el siguiente video https://youtu.be/pFa7TGZ47LM (ver en anexo IX)</p> <p>Luego de observar el video se realizará un intervalo de 10 minutos</p>

	<p><u>Tercer momento: (40 minutos)</u></p> <p>Al término de la pausa se abrirá un espacio de consulta, dudas e inquietudes en la que los participantes podrán intercambiar sus pareceres.</p> <p>Como cierre de la jornada se solicitará a los profesores que se reúnan por disciplina curricular para que acuerden una propuesta de trabajo bajo el modelo de aprendizaje invertido. Asimismo, se pedirá que para el próximo encuentro traigan sus respectivas Planificaciones y/o propuestas pedagógicas pensadas para el presente ciclo lectivo 2022.</p> <p>Se repartirán tarjetas con emoticones que servirán como testeo del encuentro. (Ver en anexo X)</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia, 2022

Tabla 7: Actividad 4

RESPONSABLE	Lic. en Educación, Sra. Antonelia Martínez
DESTINATARIOS	Equipo de conducción y equipo docente
TIEMPO	2hs
TEMÁTICA	Modelo de enseñanza y aprendizajes innovador: Aula invertida
DESCRIPCIÓN	Se procura generar un ambiente de aprendizaje colaborativo y distendido, que permita promover una situación áulica donde los estudiantes como protagonistas del proceso de aprendizaje, desarrollen competencias de manera motivada y responsable, en la medida que se sientan involucrados con el problema planteado y posibilite un aprendizaje significativo.
DESARROLLO	<p><u>PRIMER MOMENTO</u> (10 minutos)</p> <p>Primeramente, se retoma mediante la técnica torbellino de ideas los temas abordados en la propuesta de intervención. La licenciada invitará a la revisitación de algunos conceptos claves para el desarrollo de esta jornada.</p> <p><u>SEGUNDO MOMENTO</u> (50 minutos)</p> <p>En un primer momento, se retomarán los grupos de trabajo conformados en el encuentro anterior.</p> <p>La licenciada proyectará en pantalla las actividades que deberán articular con sus grupos clase:</p>

Los grupos de trabajo deberán planificar sus propias actividades y las actividades de sus alumnos en tres fases: "antes de la clase", "durante la clase" y "después de la clase". Se les requerirá la presentación de portafolio o informe escrito de la propuesta por curso como experiencia muestral de este modelo pedagógico

I) Atendiendo a que:

- El tema central debe ser significativo para los alumnos.
- Deberá evidenciar el interés del estudiante
- Responder al interés de los alumnos, sus necesidades o las de la comunidad.
- Dejar registro de las acciones que realizan con sus alumnos.

II) Diagramar la puesta en ejecución de la propuesta:

- 1) Qué profesor/es presentaran el tema a los estudiantes (problema/desafío que el proyecto busca responder). Se sugiere partir de lluvia de ideas inicialmente, los estudiantes con el profesor crearán una pregunta guía que estructure medularmente al proyecto, y que les otorga un desafío. Esta pregunta guía será abierta, de modo tal que les ayude a detectar sus saberes previos sobre el tema e invite a pensar qué deben investigar o qué estrategias deben poner en marcha para resolver la cuestión.
- 2) Los docentes indicarán la formación de los grupos de trabajo. Atendiendo a que haya diversidad de perfiles y cada uno cumpla un rol.
- 3) Dar pautas para la definición del producto final y los criterios de evaluación.
- 4) Los estudiantes determinarán cómo lo diseñarán, crearán y el modo de presentación. De esta manera comenzarán a trabajar con autonomía, asumiendo responsabilidades para dar cumplimiento a la propuesta.
- 5) El profesor tendrá el rol de guía y acompañamiento en la construcción de los contenidos producidos a modo de validar y permitir la reflexión de los

	<p>mismos. Se sugiere el equipo docente del curso monitoreo los avances del grupo mediante la confección de rúbricas.</p> <p>Intervalo de 10 minutos</p> <p><u>Tercer momento: (30 minutos)</u> Como cierre de las actividades presentarán la interpelación de la actividad mediante “La técnica de los seis sombreros” desarrollada por Edward de Bono. (ver en anexo XI) De esta manera hará el cierre de la capacitación proporcionando un espacio de análisis y reflexión sobre lo que ha proporcionado esta propuesta en su vida profesional como docente</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia, 2022

Cronograma

Las actividades se prevén con un encuentro quincenal siendo un total de 6 actividades generales.

Tabla 8: *cronograma de actividades*

TIEMPO											
Actividades	Mes 1				Mes 2				Mes 3		
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11
Actividad 1											
Actividad 2											
Actividad 2.1											
Actividad 3											
Actividad 3.1											
Actividad 4											

Fuente; Elaboración propia, 2022

Recursos

Para efectivizar esta propuesta de intervención se necesita contar con los siguientes

Recursos: Humanos, Materiales, Tecnológicos y Logísticos.

Tabla 9: Recursos

RECURSOS	
HUMANOS	Licenciada en Educación: coordinación y programación Equipo de conducción y personal docente del IPEM N° 193 Estudiantes Personal de maestranza
MATERIALES	Afiches Tarjetas Fibrones Sombreros de colores Mesas Cajas Sillas.
TECNOLÓGICOS	Netbook. Proyector Celular
LOGÍSTICOS	Software PowerPoint Youtube

Fuente: Elaboración propia, 2022

Presupuesto

Tabla 10: Presupuesto

RECURSOS	MONTO INVERSIÓN (\$)
Honorarios de Licenciada en Educación	90.000
Recursos materiales (tarjetas, fibrones, afiches, afiches)	20.000
Logística para la realización de capacitación y diseño de talleres	30.000
Servicios (Internet, telefonía, luz, agua) lo brinda la institución.	0
Refrigerios	60.000
TOTAL DE PRESUPUESTO	200.000

Fuente: Elaboración propia, 2022

Resultados esperados

Con la propuesta de este Plan de Intervención, y teniendo en cuenta el objetivo principal que propone la capacitación situada desde la utilización de nuevos formatos y recursos multimediales como herramientas de construcción de las prácticas docentes propiciando aprendizajes significativos en los estudiantes que favorezca la promoción y el egreso de los estudiantes del IPEM N° 193 “José María Paz”, se espera que los actores educativos convocados asistan y se involucren en la propuesta, que haya apertura de los docentes en cuanto a los modos de abordaje presentados; que sean capaces de involucrarse desde sus espacios curriculares respectivos, y que esta propuesta de intervención genere cambios significativos en la institución, que los profesores puedan tomar las distintas dinámicas y estrategias de trabajo y puedan aplicarlas en su labor diaria.

Que la estrategia de aula invertida promueva el trabajo colaborativo, incentive el diálogo entre los distintos espacios curriculares para que los estudiantes destinatarios, sean los verdaderos protagonistas de su proceso de aprendizaje, de manera de profundizar su formación integral, con experiencias educativas enriquecedoras.

Evaluación

El tipo de evaluación que se utiliza para este plan de intervención es la evaluación integral y formativa dado que permite realizar ajustes a medida que se avanza en la implementación del mismo.

La evaluación es una parte fundamental dentro del proceso formativo. Es por ello que es una instancia que permite conocer si los objetivos propuestos fueron alcanzados, si las actividades son coherentes con los objetivos, como así también el contenido.

En este sentido, según Mora y Araujo (2018)

...No solo aprenden de los libros o del currículo explícito. El aprendizaje sucede todo el tiempo y en todas partes. Y todos enseñamos todo el tiempo y en todas partes [...] Enseñamos con lo que decimos y con lo que callamos; con lo que mostramos y con lo que ocultamos. Necesitamos reintroducir en las aulas y escuelas conversaciones con sentido capaces de devolverle sentido a la idea de escuela y de aprendizaje.

Finalmente, la evaluación en esta propuesta de intervención servirá como insumo de retroalimentación, autoevaluación y de reflexión sobre los resultados, una oportunidad para corroborar si los objetivos fueron cumplidos o deben ser mejorados.

Referencias:

Anijovich, R. (2004). *Una introducción a la enseñanza para la diversidad. El trabajo en aulas heterogéneas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.

-Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2020). *El sentido de la escuela secundaria. Nuevas prácticas, nuevos caminos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.

-Anijovich, R. (2019). *Orientaciones para la Formación Docente y el Trabajo en el aula: Retroalimentación Formativa*. Chile: SUMA. Recuperado de: <https://panorama.oei.org.ar/dev2/wp-content/uploads/2019/06/Retroalimentaci%C3%B3n-Formativa.pdf>

Choque Laurrauri, R. (09 de Mayo de 2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación* (49/4).

Davini, María Cristina (2015). *La formación en la práctica docente*. Paidós.

Delors, J. (1996). *Los cuatro pilares de la educación*. En la educación inclusiva encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO.

Feldman, D. y M. Palamidessi: "Viejos y nuevos planes", en Propuesta Educativa, 6, 1994.

Greco, M. (2007). *Cuestión de palabras*. En Baquero, R., Diker, G. y Frigerio, G. (comp.). *Las formas de lo escolar*. Buenos Aires: Del Estante.

Comentado [1]: luego de las referencias el trabajo debe contar con un anexo con todo el material que se va a trabajar en la intervención

Iglesias, R. (2021) *Estrategias educativas de educación inclusiva para la diversidad áulica en el I.P.E.M N° 193 José María Paz*. Biblioteca virtual para I.P.E.M. N°193 José María Paz. (Trabajo Final de Grado). Universidad Siglo 21. Buenos Aires. Argentina

Ley Nacional de Educación N°26206. (2006). Boletín Oficial. Argentina. Recuperado de:
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac.pdf>

Negrón, B., & Otros. (2005). *Diversidad Cultural. El Valor de la Diferencia*. Santiago: Ediciones Santiago.

UNESCO - OREALC. (2008). Blanco Guijarro, Rosa *Haciendo efectivo el derecho a una educación de calidad sin exclusiones*. Revista Colombiana de Educación, N° 54, Universidad Pedagógica Nacional Bogotá, Colombia. Recuperado de
<https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635248002.pdf>

UNESCO. (2008). Obtenido de
http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf

UNESCO (2021). *LLEGANDO A TODOS LOS ESTUDIANTES : una caja de recursos...*
Disponible en <http://www.ibe.unesco.org/es/noticias/llegando-todos-los-estudiantes-una-caja-de-recursos-de-la-unesco-oie-para-apoyar-la>

Universidad Siglo 21 (2019) *Módulo 0. Plan de Intervención. I.P.E.M N°193. Lección 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.* Recuperado de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Sacristán, G. (2000). *La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas*. Aula de Innovación Educativa N° 81 y 82. Universidad de Valencia.

Segovia Valeria (2013). *La incorporación de las Tics en la enseñanza de la Historia*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

<https://observatorio.tec.mx/edu-trends-aprendizaje-invertido-infografias>

<https://www.mentesliberadas.com/2020/08/05/tecnica-de-los-6-sombreros-para-pensar/>

ANEXO

Anexo

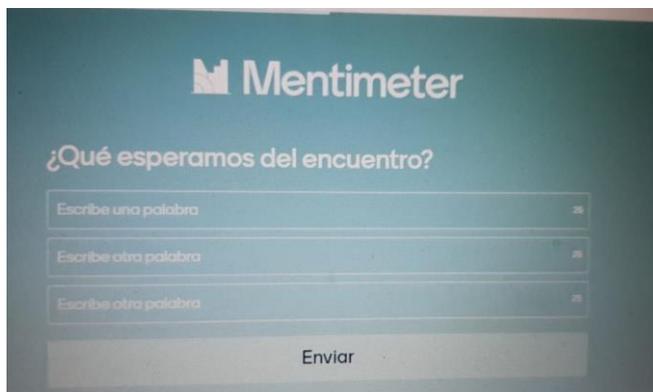
A continuación, se presentan los distintos recursos pensados para la aplicación del plan de acción de la propuesta de intervención en el IPEM N° 193 José María Paz

Anexo I:

Para lograr esta retroalimentación formativa, en este plan de intervención se proponen distintos tipos de instrumentos de evaluación como los siguientes:

- En la Actividad 1 se propone la herramienta online, Mentimeter, que es una aplicación web para interactuar y hacer participar a una audiencia.

www.mentimeter.com



Anexo II

- Visionado del power point

Anexo III

- Tal como fue enunciado en el plan de acción, se propone la implementación en el taller del Protocolo SER (sustento bibliográfico para la ponencia de la Licenciada)

Rebeca Anijovich, define a los protocolos como “guías que nos ayudan a organizar las conversaciones, los intercambios, los diálogos entre docentes y estudiantes y también entre

pares. Su estructura pautada, tanto en los tiempos como en las consignas, contribuye al cuidado de las formas, los modos y los contenidos de la retroalimentación formativa (Anijovich y Cappelletti, 2017). La intención es ofrecer retroalimentación formativa para que el estudiantado pueda reflexionar sobre sus producciones y desempeños y, a su vez, pueda mejorarlos. De allí que los protocolos permiten a los y las docentes hacer foco y ordenar en poco tiempo la conversación” (Anijovich, 2019).

Los protocolos -como las pautas de trabajo o actividades- permite facilitar el proceso de retroalimentación. Es una suerte de guía para ese ida y vuelta que se establece entre estudiantes y docentes. Permite optimizar y dar sentido a los intercambios y aprendizajes producidos en ese feedback. Los protocolos, tal como lo entiende la autora, ordenan la tarea de la retroalimentación formativa y permiten hacer ajustes en la práctica docente.

Protocolo S. E. R.

Este protocolo pretende recuperar las fortalezas de una experiencia, agregar nuevas y suspender aquellas debilidades que no favorecen el aprendizaje.

Seguir haciendo...

Empezar a hacer

Reformular

Anijovich y Cappelletti (2020) nos ofrecen diferentes modos de ofrecer retroalimentación a los estudiantes: formular preguntas, describir el trabajo del estudiante, valorar y celebrar los avances y logros del estudiante, brindar sugerencias, ofrecer andamiajes, favorecer la retroalimentación entre pares.

Fuente: elaboración propia, 2022. Insumo para la ponencia de la Licenciada en el encuentro con los docentes

Anexo IV

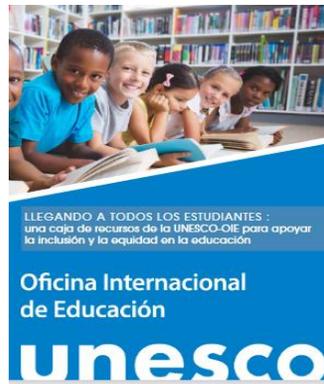
Visionado del video “El gran juicio a la Educación actual” disponible en

<https://www.youtube.com/watch?v=WH28sJmZ5Xs&t=62s>



Anexo V

Se proporcionará el link de acceso como Insumo para los docentes propuesto por la Unesco “Llegando a todos los estudiantes. Una caja de herramientas...”



Disponible en <http://www.ibe.unesco.org/es/noticias/llegando-todos-los-estudiantes-una-caja-de-recursos-de-la-unesco-oie-para-apoyar-la>

Anexo VI

- Visionado del siguiente power point

DIEZ CRITERIOS DIDÁCTICOS PARA LA MOTIVACIÓN. («LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE» - DAVINI, MARIA CRISTINA, PAIDOS, 2019)

«Motivar en la enseñanza e impulsar el interés de los alumnos por aprender requiere reflexionar sobre los desafíos de los cambios culturales y de los sujetos, pero también implica el planteo de criterios básicos y generales para las prácticas docentes» (Davini, 2008)»

En este sentido, se proponen diez criterios didácticos para la motivación, al margen de la edad de los estudiantes y del contenido o el contexto de la enseñanza.

DIEZ CRITERIOS DIDÁCTICOS PARA LA MOTIVACIÓN

- Transmitir contenidos relevantes.
- Implicar activamente a los alumnos en las tareas.
- Trabajar desde lo concreto y real.
- Recuperar los códigos y lenguajes de los alumnos.
- Incluir la emoción en la enseñanza.
- Comunicarse en forma personalizada.
- Promover el trabajo grupal
- Incluir temas o problemas sociales o personales de interés para los alumnos.
- Evaluar sus avances, errores y mejoras y estimular la autoevaluación.
- Mantener la coherencia entre lo que se dice y lo que efectivamente se hace.

1- TRANSMITIR CONTENIDOS RELEVANTES.

Enseñanza ----- es siempre un acto de transmisión de contenidos culturales que se consideran valiosos.

Pero los alumnos

- ¿Los perciben de la misma manera?
- ¿Entienden su importancia y su valor para el desarrollo individual y social?
- ¿Los estiman como necesarios o relevantes?
- ¿Los vinculan con su realidad, con sus necesidades o con las prácticas sociales?
- Los consideran más justos o que los ayudan a ser mejores?

- Aprender significa casi siempre un esfuerzo, ¿vale la pena hacerlo?
- ❖ Debemos plantearles la posibilidad de aprender **contenidos relevantes y justos**, es decir, aquellos que vale la pena aprender **porque nos hace mejores** (Dusse, 2005)
- ❖ Lo importante es **facilitar la crítica y la percepción del valor** para comprender mejor el mundo, así como para ser mejores y más activos en la vida social.

2- IMPLICAR ACTIVAMENTE A LOS ALUMNOS EN LAS TAREAS.

- Esto contempla no solo **participar** durante la enseñanza, sino también la **posibilidad de elegir temas o problemas** que deseen estudiar.
 - ✓ Supone investigar, exponer, observar, entrevistar, participar en simulaciones, etc., en lugar de escuchar, completar fichas o participar en discusiones rutinarias, elegir temas o problemas de profundización o lecturas, tomar decisiones durante su desarrollo y entender las consecuencias de sus elecciones (Miller y Rollnick, 2002)

- Las investigaciones sobre la enseñanza muestran que los maestros y profesores más efectivos para involucrar a los alumnos en el esfuerzo de aprender son aquellos que, según Rath (1980):
 - Inducen el interés, el asombro y desafíos prácticos sobre los contenidos que se enseñan, en lugar de preocuparse por transmitirlos linealmente;
 - Proponen tareas significativas y relevantes;
 - Dan apoyo, seguimiento y rápida retroalimentación a las tareas (feedback);
 - Orientan en forma personalizada y situada,
 - Inducen la reflexión y las respuestas en forma de preguntas y/o sugerencias, en lugar de dar instrucciones, correcciones o respuestas «hechas».

3- TRABAJAR DESDE LO CONCRETO Y REAL.

- Siempre se comprende mejor si se **trabaja desde lo observable**, en forma real o simulada.
- La motivación y, por ende, el aprendizaje se incentivan cuando se enseña sobre la **base de la experiencia**

(del contacto sensible con el medio, de la experiencia propia, a través de informaciones concretas, o la experiencia nacida de la imaginación)

Este trabajo supone:

- Partir de la experiencia
- Incluir el análisis de situaciones o problemas concretos,
- Incorporar las narrativas, los relatos, testimonios o ejemplos
- Visualizar la conexión entre un acto y sus consecuencias, incorporar, siempre que sea posible, la experimentación directa y, cuando no, las simulaciones.

4- RECUPERAR LOS CÓDIGOS Y LENGUAJES DE LOS ALUMNOS

Enseñanza implica **comunicación**

«Para potenciarla y motivar, requiere incorporar las formas de comunicación y expresión a través de las cuales los jóvenes construyen hoy sus identidades, muchas veces ignoradas por las escuelas (Giroux, 1994)»

- ❑ Se puede motivar incorporando los **lenguajes más próximos y significativos** para los estudiantes con los cuales ellos construyen su experiencia.
- ❑ Esto no implica que no se introduzcan nuevos códigos y conceptos, sino que supone **partir del lenguaje y los códigos expresivos de los alumnos**, reconocerlos y reconocer al «otro» **para avanzar hacia los nuevos**.
- ❑ Implica integrar los lenguajes de la cultura visual (el cine, TV), las expresiones de la música y los deportes y de la cultura interactiva (TICs)

5- INCLUIR LA EMOCIÓN EN LA ENSEÑANZA

«...poner en marcha la emoción, los sentimientos y, por qué no, la alegría y el placer, evitando que la enseñanza se convierta en una rutina.»

- Cualesquiera sean los contenidos incluir la **emoción** impulsa la **motivación**.
 - Implica plantear desafíos,
 - Apostar a que imaginen ideas y proyectos propios,
 - Apoyarlos para superar el miedo y la inseguridad,
 - Facilitar distintas formas de expresión de sus ideas y sentimientos.

6- COMUNICARSE EN FORMA PERSONALIZADA.

Los alumnos se interesan más si son **reconocidos** como **sujetos particulares**.

El intercambio personal implica, asimismo, hacer un **seguimiento personalizado** de sus avances individuales.

- Conocer a los alumnos y llamarlos por su nombre.
- Dialogar en forma individual.
- Apoyar sus esfuerzos.
- Tener en cuenta sus dificultades.
- Valorar sus intereses
- Darles «pistas» para mejorar sus actividades.

7- PROMOVER EL TRABAJO GRUPAL.

El **interés** y el **compromiso** con las tareas son mayores si los alumnos participan en grupos de aprendizaje

El grupo implica la mediación con las experiencias y perspectivas de los otros

Participar con otros configura un sistema dinámico.

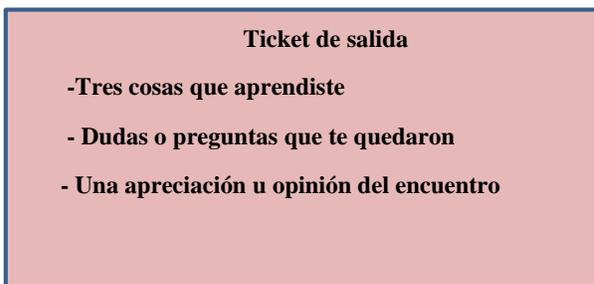
Se desarrollan también otras habilidades para la participación en actividades socialmente organizadas y se fortalecen las identidades individuales.

8- INCLUIR TEMAS O PROBLEMAS SOCIALES O PERSONALES DE INTERÉS PARA LOS ALUMNOS.

- Investigar reflexivamente ideas, teorías, enfoques y problemas que involucren a la sociedad o al desarrollo personal es, quizás el mayor aporte.
- Estimular a los alumnos a comprometerse, en particular con aquello que eligen o les preocupa.

Anexo VII

El ticket de salida: es una estrategia de evaluación formativa que permite recoger respuestas al final del encuentro. Este sencillo instrumento consiste en que los docentes participantes del taller respondan dos o tres preguntas al finalizar el encuentro. Permitirá el avance en la mejora lo que facilita los procesos de retroalimentación.



Anexo VIII:

- Visionado del siguiente video



<https://youtu.be/pFa7TGZ47LM>

Anexo IXTarjeta de emoticones

Los datos relevados, a partir de la utilización de estos instrumentos, es sin dudas un sistema de retroalimentación que permitirá, por un lado, la mejora continua del Plan de Intervención y, por otro lado, saber si los objetivos planteados se cumplieron.

Anexo X

Técnica de los seis sombreros: es una excelente herramienta que le permitirá a la facilitadora del taller la sinergia entre los participantes.



Edward de Bono es un reconocido psicólogo que planteó una herramienta de comunicación llamada «los seis sombreros para pensar».

Cada vez que uno se posa en nuestra cabeza cambiamos nuestra perspectiva, nuestras sensaciones y nuestra actitud. Lo que nos pasa cuando nos ponemos estos sombreros es lo siguiente:

Sombrero Blanco: Vemos los hechos puros y reales. Somos neutrales y objetivos. No somos capaces de hacer interpretación propia ni subjetiva.

Sombrero Rojo: Nos permite más que ver, sentir. Somos emocionales e intuitivos. Con este sombrero podemos inspeccionar **nuestros propios sentimientos** y los de los demás. No es posible justificar con la lógica los sentimientos.

Sombrero Negro: Vemos todo lo que puede salir mal y por qué no puede funcionar. Somos negativos. Nos permite hacer un intento objetivo de poner de cara los elementos negativos y hacernos preguntas negativas. Podemos confrontar más fácilmente pasado y futuro. Si eres capaz de ponerte este sombrero, serás capaz de ponerte el amarillo también.

Sombrero Amarillo: Vemos los **elementos constructivos** de la realidad y las oportunidades. Somos positivos. Nos permite hacer un intento objetivo de poner de cara los

elementos positivos. Podemos analizar la realidad desde un aspecto lógico y práctico hasta un aspecto esperanzador de visiones y sueños. Con este sombrero somos más constructivos y podemos hacer que las cosas sucedan.

Sombrero Verde: Vemos la realidad de forma creativa. Somos imaginativos, provocativos y estamos en **continuo movimiento**. Nos permite buscar todas las alternativas posibles e ir más allá de lo conocido y satisfactorio. Apostamos por descubrir. Con este sombrero reemplazamos el juicio por la idea de **explorar y descubrir** provocaciones y nuevas alternativas.

Sombrero Azul: Vemos de manera organizada nuestro pensamiento y la realidad. Somos capaces de controlar y gestionar el pensamiento. Este sombrero llama a los otros, define los temas a los que ha de dirigirse el pensamiento. Con este sombrero llegaremos a las conclusiones y determinaremos la acción a desarrollar. Este sombrero **suele usarse al final de un recorrido para dar paso a la acción final**.

Disponible en <https://www.mentesliberadas.com/2020/08/05/tecnica-de-los-6-sombreros-para-pensar/>